

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

1. Antecedentes

LOGICIEL CÍA. L'IDA. es una compañía constituida en el Ecuador el 08 de mayo de 2.000, cuyo objeto principal es el brindar servicios informáticos, lo cual incluye desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, venta de licencias de paquetes de software ya sean propios o de terceros, implantación de aplicaciones, elaboración de planes estratégicos informáticos, asesoría en tecnología de la información, asesoría en reingeniería de procesos, la compra y venta de equipos y sistemas de computación, periféricos y equipos de comunicación; servicio de outsourcing en el área de informático. Las políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes según se explica en bases de presentación.

La empresa desarrolla sus actividades en el domicilio legal ubicado en la calle Lugo N24-267 y Vizcaya, y su número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1791729714001.

Políticas contables Significativas

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La compañía ha preparado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.018 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A menos que se exprese lo contrario todas las cifras presentadas en la notas están expresadas en dólares estadounidenses.





La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Efectivo y sus equivalentes

Se refiere a los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso se registran partidas como: caja, depósitos en bancos e inversiones de alta liquidez.

c) Activos Financieros

Se refiere a cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con valor nominal, que no cotizan en mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

d) Valuación de planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, valorada de manera razonable según NIIF.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta según este detalle:





ACTIVOS	AÑOS DE VIDA	% DE DEPRECIACIÓN
Equipo de Computación	3	33%
Equipo de Oficina	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Edificios	20	5%

e) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

f) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Cajas	357		357
Bancos	372.670	(i)	286.317
Inversiones Temporales	59.666	(ii)	438.805
Total	432.692		725.478

(i) Un detalle de las cuentas bancarias es como sigue:





Banco	No. Cuenta	Saldo
Produbanco	2002003062	13.997
Pichincha Cta Ahorro	4091795700	267.059
Pichincha Panamá	2100046812	4.562
Banco Pacífico	787176-7	699
Tot	tal	286.317

(ii) Corresponde al siguiente detalle:

Banco	No. Operación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés	Valor
Pichincha Panamá	2185555	21/03/2018	21/03/2019	365	2,25%	61.027
Diners Inversión Temporal	C006878	16/11/2018	15/01/2019	60	4,30%	150.000
Diners Club		27/12/2017	03/01/2019		6,00%	115.778
Diners Club	3891265	21/09/2017	11/09/2019	720	6,65%	100.000
Diners Club	C006545	26/10/2018	11/09/2019	320	5,85%	12,000
	7	Total				438.805

4. Cuentas por Cobrar Comerciales

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Mantenimiento	1.727		-
Renta/Alquiler	11.392	(i)	66.365
Asesorías Cursos y soporte	1.168		215
Otras Cuentas por Cobrar	13.400		-
(-) Prov. Ctas. Incobrables	(239)		(239)
Total	27.449		66.340

(i) Corresponde a los siguientes clientes:





(Expresado en dólares)

Cliente	Valor
BIESS (a)	57.711
Metricobranzas S.A.	2.058
Quski CA	6.595
Total	66.365

- a) El 01 de febrero del 2018 comparecen a la celebración del contrato, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social representado por Mgs. Francisco Vizcaíno como Gerente General y la Compañía Logiciel CÍA. LTDA, representado por Sr. Víctor Aguilar los cuales se obligan a las siguientes cláusulas de mayor relevancia como son:
 - ✓ Antecedentes: 1.12. Mediante Resolución BIESS-RA-GGEN-DAAQ-09-2018 del 31 de enero de 2018, adjudicó el contrato de servicios "ARRENDAMIENTO MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO BPM Y ESL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO" a la empresa Logiciel Cía. Ltda., por un valor de USD \$ 915.920 más IVA.
 - ✓ Garantía: El contratista está obligado a rendir con las siguientes garantías; de fiel cumplimiento, rendirá a favor del Banco el 5% del valor total del contrato y la garantía técnica.
 - ✓ Plazo: Será de doce meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

En nuestra opinión, en base al análisis de antigüedad de la cartera, la determinación de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018 se encuentra razonable.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no realizó el análisis de la desvalorización de las cuentas por cobrar clientes, ya que han cobrado el 97% de las facturas al 19 de enero del 2019, de acuerdo a su vencimiento.





5. Pagos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Anticipo Distribuidor	762		762
Otros Anticipos	26.770		4.415
Cuentas por Cobrar Empleados	22.046	(i)	33.965
Intereses por Cobrar Inversiones	1.829		1.829
Retenciones por Cobrar			56
Total	51.406		41.027

(i) De acuerdo a la política de Préstamos Oficina menciona que el requerimiento es verbal o mediante correo electrónico, el monto es de un promedio de USD \$ 2.000 el plazo para el descuento es hasta 12 meses y la tasa de interés es al 6% anual y el valor de las cuotas fijas se descuentan del rol de cada empleado.

6. Activos por Impuestos Corrientes

El saldo al 31 de diciembre del 2018 de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2018
IVA en Ventas		8.934
Total		8.934

(Expresado en dólares)

7. Activos Financieros Largo Plazo

Corresponden a Certificados de Inversiones a plazo fijo realizadas en el Banco Diners Club del Ecuador S.A. que al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:





	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Diners Club	215.778	(i)	-
Total	215.778	1000	-

(i) Corresponde a la transferencia a inversiones a corto plazo ya que los valores se encuentran dentro de un año corriente.

8. Propiedad planta y equipo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2018, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Edificios	1.051.410		1.077.389
Equipo de Oficina	26.107		26.925
Muebles y Enseres	108.023		109.067
Equipo de Computación	97.424		108.703
Otras Prop. Planta y Equipo	132.293		42.649
Subtotal	1.415.256	(i)	1.364.733
Depreciación Acumulada	(165.580)	(ii)	(239.296)
Total	1.249.676		1.125.436

(ii) El movimiento de los activos fijos es como se muestra a continuación:





		(Expresado	en dólares)
Saldo neto al inicio de año			1.415.256
Adquisiciones/Ajustes			39.121
Edificios	(a)	25.979	
Equipo de Oficina		818	
Muebles y Enseres		1.045	
Equipo de Computación	(b)	11.279	
Ajustes/ Ventas			(89.644)
Otras Prop. Planta y Equipo	(c)	(89.644)	
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018			1.364.733

- a) Corresponde a reclasificaciones por concepto de alcabalas, materiales y trabajo.
- b) Con factura No. 11371 de fecha 16 de febrero de 2018, se adquirió un servidor software licenciado por IBM por el valor de \$ 3.500 al Banco del Pichincha. Así como monitores, disco duro y otros.
- c) De acuerdo al Informe de Gerencia del 28 de febrero de 2019 se menciona en el punto 3 sobre la baja de activos fijos correspondientes a licencias de software adquiridos en los períodos 2008-2011, por un valor de \$89.644,00, mediante cruce con la cuenta de patrimonio. A partir del año 2012, la compra de licencias de software se empezó a registrar como un gasto, considerando la definición de la aplicación de las NIIFs.
- (i) A continuación un detalle de la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018, como se muestra a continuación:

	(Expresado en dolares)
	2016
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(165.580)
Movimiento del Año	(73.716)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(239.296)

(Eumanada an dálassa)





9. Activos por Impuestos Diferidos

Como resultado de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez la Compañía generó un valor por Activos de Impuestos Diferidos de USD. \$ 1.799.

10. Cuentas por Pagar

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Cuentas por Pagar	11.103		(8.993)
A.S.B. Taller Inmobiliario	605.737	(i)	
Efectos por Pagar	155		155
Total	616.995	-	(8.838)

(i) Se realizó la cancelación total al proveedor por concepto de la adquisición de las oficinas ubicadas en el edificio Destro, lugar donde funciona Logiciel Cía. Ltda.

11. Obligaciones con Instituciones Financieras

Un resumen de préstamos por pagar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

(Expresado en Dólares)

	2017	2018
Porción Corrienre		
Banco del Pichincha	-	8.130
Porción Largo Plazo		
Banco del Pichincha		507.365
Total	- (i)	515,495



 Un detalle del préstamo realizado con fines de compra de bienes inmuebles terminados, es como se detalla a continuación

No. OPERACIÓN	FECHA CONCESIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA INTERÉS	PLAZO DÍAS	MONTO	SALDO
2914426-00	31/01/2018	05/01/2023	9,38%	1800	600.000	515.495

Se encuentra como garantía del préstamo bancario el Edificio Destro oficina 301 y parqueaderos por el valor de USD \$ 1.055.205.

12. Beneficios Sociales

Un resumen de los beneficios sociales al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Aporte Personal	6.678		6.841
Aporte Patronal	13.367		9.255
Décimo Tercero por Pagar	4.965		5.727
Décimo Cuarto por Pagar	6.250		6.895
Vacaciones por Pagar	26.000		21.897
Participación Trabajadores	122.757	(i)	94.268
Total	180.018		144.882

(i) Corresponde a la Participación de las Utilidades Trabajadores por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 19.





13. Obligaciones con la administración tributaria

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2017	2018
Retenciones en la Fuente Imp. Rta	16.120	18.954
Retenciones en la Fuente IVA	473	1.041
IVA Ventas	10.387	9.508
Impuesto a la Renta Compañía por Pagar	101.956	(i) 85.508
Total	128.935	115.010

(i) Corresponde al Impuesto a la Renta por pagar al 31 de diciembre del 2018 conforme a la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 20 por el valor de \$ 85.454.

14. Ingreso Diferido

Un resumen de ingreso diferido al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dolares)		
	2017		2018
Anticipo Clientes		(i) _	161.500
Total	-	_	161.500

(i) Corresponde al anticipo entregado por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por el servicio de "ARRENDAMIENTO MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO BPM Y ESL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ÓRDENES DE TRABAJO" por parte de la empresa Logiciel Cía. Ltda.





15. Provisión Jubilación Patronal y Desahucio

Un resumen de impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

	(Expresado en dólares)		
	2017		2018
Prov. Jubilación Patronal	99.682	(i)	99.682
Provisión Desahucio	8.157	(ii)	6.927
Total	107.839	-	106.609

- (i) De acuerdo al memorando Nro. GG-001-2019 del 28 de enero de 2019 por parte de la Gerencia General, establece la política de Jubilación Patronal, tomando en cuenta el Estudio Actuarial 2018 y en vista de que las provisiones efectuada para cubrir los pagos de Jubilación Patronal no son deducibles a partir del año 2018 dispongo que no es necesario el registro contable tomando en cuenta que los saldos del balance al 31 de diciembre del 2017. Cabe mencionar que de acuerdo al listado de empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con los saldos del 2017 la empresa estaría cubriendo con los valores requeridos.
- (ii) Corresponde al cálculo de acuerdo al estudio actuarial por parte de Palán Tamayo Consultores PATCO CÍA. LTDA y el código de trabajo.

Pasivos por Impuestos Diferidos

Como resultado de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez la Compañía generó un valor por Pasivos de Impuestos Diferidos de USD. \$ 8.671

17. Capital Pagado

De conformidad con la Escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, celebrada el 08 de marzo del 2018 por una cuantía de USD \$ 600, se aprobó la cesión de la totalidad de las participaciones que posee la socia Mireya Vasco esto es de 300 participaciones sociales de un dólar cada una a razón de 150 al Señor Fausto Jácome y 150 al Señor Serafín Pupiales, por otro lado se aprobó que los socios de la Compañía Víctor Aguilar, Néstor Silverio y Santiago Falconí





cada uno con 2700 participaciones sociales cedan 300 de estas, a los señores Washington Campaña y Myrian Bautista, quienes han sido admitidos como nuevos socios de la Compañía, a continuación un detalle:

socios	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
Víctor Elías Aguilar Villacis	2.600	26%
Santiago Eduardo Falconí Castillo	2.600	26%
Néstor Gerardo Silverio Arias	2.600	26%
Nadia Karina Jaramillo Bustos	1.000	10%
Andrea Elizabeth Guzmán Vaca	300	3%
Miryan Paulina Bautista Molina	150	1,5%
Washington Campaña	150	2%
Fausto Sigifredo Jácome Calderón	150	1,5%
Serafin Amador Pupiales Angamarca	150	1,5%
Adrian Fernando Vaca Cárdenas	150	1,5%
Maria Eugenia Vinces Ibarra	150	1,5%
TOTAL	10.000	100%

Reserva de legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. A la fecha de este informe la reserva de la compañía ha alcanzado el 50% del capital social.

19. Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2018 es como sigue:





(Expresado en dólares)

Utilidad de Operaciones Continuas	628.454
15% Participación Trabajadores	94.268
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	534.186

20. Impuesto a la renta del ejercicio

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno para el período 2018, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Utilidad Contable	628.454
(-) 15% Participación Trabajadores	94.268
(+) Gastos no deducibles locales	9.660
BASE IMPONIBLE	543.846
25% IMPUESTO CAUSADO	135.961

(Expresado en dólares)

Impuesto Causado Anticipo Imp. Rta.	135.961 24.039
Impuesto a pagar	135.961
(-) Anticipo pagado en Julio y Septiembre	-
(=) Saldo del Anticipo pendiente de pago	135.961
(-) Ret. de Imp. A la Rta. Que le han sido efectuadas en 2018	50.507
SALDO A PAGAR	85.454





21. Administración del riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de funcionamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, a consecuencia, sus resultados.

Marco de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación se detallas los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía:

Riesgo País

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales. El riesgo País al 31 de diciembre del 2018 fue de 8,26% (826 p).

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los





controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida.

22. Aspectos relevantes

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A diciembre del 2018 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 49.429 millones de dólares equivalentes al 45,2% del PIB y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor.
- ✓ A inicios del año 2019 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD
 \$ 52,42 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado,
 razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado
 contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 4% del PIB.
- ✓ La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018, tiene como principales objetivos impulsar la actividad económica, y devolverle credibilidad y confianza al manejo fiscal del país, motivando a los sectores económicos a través de:

Fortalecimiento a MIPYMES y economía popular y solidaria.

- Mayor acceso al crédito a través del fondo de garantía que se creará con las utilidades de la banca pública.
- Incentivos tributarios para emprendimiento, tales como exoneración del pago del Impuesto a la Renta y el incremento de deducciones de gastos para el cálculo del Impuesto cuando se invierta en capacitación técnica y mejora en la productividad.
- ✓ El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas; este aumento no tendría una tendencia a mantenerse si los países de





Oriente Medio amplían su producción petrolera. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019.

- ✓ La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas.
- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde periodos anteriores, el crecimiento económico del año 2018 alcanzó sólo el 1%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2018 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,17%.
- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0.9 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2018 y el mismo mes del 2017.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2019 es de USD 394. Este monto representa un incremento de ocho dólares respecto al salario vigente en el 2018.
- ✓ Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.
- ✓ Los Entes de Control y el Sistema Judicial han descubierto casos de corrupción, según medios de prensa y la Comisión Anticorrupción en los diez años de gobierno anterior haciende al valor es de \$35.000 millones de dólares lo cual ocasiona desconfianza para la inversión extranjera y afecta la economía del país.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 01 de enero de 2018 se publicó en el Registro Oficial la reforma a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

 Art. 28 literal f) del Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión





Financiera, establece: la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o regímenes de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

 Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y





bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC18-00000439 del 28 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2019.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

TABLA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

AÑO 2019 En dólares				
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente	
0	11.310	0	0 %	
11.310	14.410	0	5 %	
14.410	18.010	155	10 %	
18.010	21.630	515	12 %	
21.630	43.250	949	15 %	
43.250	64 860	4.193	20 %	
64.860	86.480	8.513	25 %	
86.480	115.290	13.920	30 %	
115.290	En adelante	22.563	35 %	

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:





TABLA IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS, DONACIONES Y HALLAZGOS.

AÑO 2019 En dólares			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	72.060	0	0 %
72.060	144.120	0	5 %
144.120	288.240	3.603	10 %
288.240	432.390	18.015	15 %
432.390	576.530	39.637	20 %
576.530	720.650	68.465	25 %
720.650	864.750	104.495	30 %
864 750	En adelante	147.727	35 %

23. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha del informe de auditoría (abril del 2019), la Compañía recibió una Notificación de Suspensión de Plazo contrato RE-UM-BIESS-008-2018 "Parametrización, Migración y Administración de la Cartera de préstamos Quirografarios y Prendarios" desde el 19 de febrero del 2019 al 30 de junio de 2019. A más de este aspecto, en la opinión de la Administración de la compañía no existen otros eventos que afecten a los estados financieros.

Ing. Víctor Aguilar/Villacís Gerente General 1800768895 Sra. Silvana Ayala Contadora 024852

Trauva

